

P/3052/243



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL COMISARIO DE LA 2.ª ZONA DEL SERVICIO DE
DEFENSA DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO NACIONAL

REGISTRO SALIDA

N.º 30

Zaragoza 4 de Octubre de 1.948

Sr. Dn. Lorenzo Perez Temprado

F a b a r a

Querido amigo, Madrid me dice que con cargo al cuarto trimestre de éste año se podrá hacer efectiva la cantidad que señalamos para reformas y conservación del Panteón romano de Fabara.

Para ello es preciso que me remita justificantes de materiales, jornales, etc. por la cantidad de 1.500 pesetas, haciendolo por triplicado. Tan pronto como se reciban los enviare a disposición del señor Comisario General quien le remitirá el importe directamente o por mi mediación. Ponga fecha de cualquiera de los meses de éste trimestre.

Deseando siga usted bien en su salud, reciba los afectos de su antiguo amigo,

